

COMISIÓN DE CALIDAD

Acta de la reunión

Fecha y hora: **29 de octubre de 2020; 12:00 h.**

Lugar de la reunión: **Vía telemática**

Asistentes:

Presidente de la Comisión:

D. Ernesto Anabitarte Cano
Vicerrector de Ordenación Académica y
Profesorado

Secretario de la Comisión:

D. Pedro Gil Sopeña
Técnico de Organización y Calidad

Vocales:

Dña. Álvarez Saiz, Elena Esperanza
D. Arce Diego, José Luis
D. Azcondo Sánchez, Francisco Javier
D. Coto Millán, Pedro Pablo
D. Estrada Sánchez, Manuel
D. García Lobo, Juan María
Dña. Garmendía Pedraja, Carolina
Dña. Moral del Hoyo, M^a del Carmen
D. Moura Berodia, José Luis
Dña. Noriega Borges, María José
Dña. Ortiz Márquez, M^a Dolores
D. Placer Maruri, Emilio
Dña. Porras Pomares, Beatriz
D. Solana González, Pedro
D. Trueba Ruiz, Alfredo
Dña. Zedek Abdelkader, Keltoum

Excusan su asistencia:

Dña. Ibáñez Mendizabal, Raquel
Dña. Renedo Arenal, María Amparo

Acuden como invitados:

I. Orden del día

1. Aprobar, si procede, las actas de las reuniones anteriores (14 de febrero de 2020 y 4 de junio de 2020).
2. Procedimiento para la realización de auditorías internas del SGIC de la Universidad de Cantabria.
3. Informe del Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.
4. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

0. Toma la palabra el Presidente de la Comisión de Calidad, D. Ernesto Anabitarte Cano, para agradecer a D. Andrés Avelino Fernández – Fuertes su labor como

miembro de esta Comisión y dar la bienvenida a Dña. M^a del Carmen Moral del Hoyo, quien le sustituye en representación de la Facultad de Educación.

1. A continuación, se procede a aprobar por asentimiento las actas de las dos reuniones anteriores, de fecha 14 de febrero y 4 de junio de 2020. Manuel Estrada Sánchez, quien acude en sustitución de Amparo Renedo Arenal, se abstiene en su aprobación, al no haber estado presente en las dos reuniones anteriores.
2. El Presidente de la Comisión comenta brevemente los antecedentes que han llevado a la elaboración de un procedimiento para la realización de auditorías internas en la UC y a continuación cede la palabra a D. Pedro Gil Sopeña, para comentar los aspectos más destacados del procedimiento.

A continuación, intervienen varios miembros de la Comisión para manifestar su opinión y matizar algunos de los aspectos del procedimiento.

3. En el Informe del Vicerrector, se anuncia que, antes de que finalice el año, se procederá a realizar una auditoría parcial en la Facultad de Ciencias para comprobar las actuaciones llevadas a cabo en relación a las no conformidades y observaciones señaladas en la pre-auditoría realizada a dicha Facultad en el mes de enero de 2020.

Se informa de la posibilidad de llevar a cabo una modificación de la encuesta de calidad docente del primer cuatrimestre, en función de la evolución de la pandemia, que se llevaría a cabo en una reunión extraordinaria de esta Comisión.

El Vicerrector comunica que los Informes Finales del SGIC del curso 2019-20, deben recoger las actuaciones que se han llevado a cabo durante la pandemia, en relación a la actividad docente, para que sirvan como evidencia de estas actuaciones en las futuras renovaciones de la acreditación. Así mismo, se informa de que el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado está preparando un documento con las actuaciones globales llevadas a cabo por la Universidad durante la crisis sanitaria.

Por último, se señala que uno de los aspectos calificado como no conformidad mayor en la pre-auditoría de Ciencias fue que la política y objetivos de calidad de la facultad no eran suficientemente conocidos por los distintos colectivos de la misma. Se abre un debate sobre posibles medidas para subsanarlo, entre las que figuran:

- Utilización de cartelería que recoja la política y objetivos de calidad del Centro.
- Utilizar a los tutores de los estudiantes para que hagan un breve resumen del SGIC a sus estudiantes, y como utilizarlo.
- Realizar algún tipo de convocatoria pública para buscar auditores internos del SGIC.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.



III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueban las actas de la Comisión de fecha 14 de febrero de 2020 y 4 de junio de 2020.
2. Se aprueba el procedimiento "PG13 – Procedimiento para la realización de auditorías internas" en la Universidad de Cantabria, con las matizaciones comentadas durante la reunión.

Santander, 2 de noviembre de 2020

D. Ernesto Anabitarte Cano

D. Pedro Gil Sopeña

Presidente de la Comisión de
Calidad de la UC

Secretario de la Comisión de
Calidad de la UC